

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

consagrado à la

VÍRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 548

Alicante 4 de Junio de 1881.

Año XII.

LA CATOLICIDAD DEL CATOLICISMO.

Nunca como en estos tiempos de confusión y orgía intelectual ha sido tan necesario definir y fijar bien el sentido y valor de las palabras, tanto más cuanto que el abuso sistemático de estas por parte de la revolución, es quizá el más eficaz de los medios por ella empleados para extraviar las inteligencias y seducir las voluntades. La ignorancia ó mala inteligencia de las palabras es no pocas veces causa de lamentables errores, que si llegan á echar raíces, difícilmente se consigue luego extirparlos.

Actualmente se debate con calor por los periódicos católicos una cuestión de gran trascendencia, cuya solución pende, á nuestro modo de ver, de la recta inteligencia del concepto que expresa la palabra *catolicidad*, según esta se aplica para

señalar la verdadera Iglesia y doctrina de Nuestro Señor Jesucristo. Un periódico católico de Madrid plantea la cuestión en los siguientes términos:

«¿No ha habido, no hay, no habrá siempre un campo católico, puro y exclusivamente católico en el cual no se tienen para nada en cuenta los principios políticos, y en el cual se vé á todos los políticos mezclados?»

Y el mismo periódico contesta á renglón seguido:

«Ha habido, hay y habrá ese campo, que es el de la Iglesia, el de las obras religiosas, el de las Conferencias de San Vicente de Paul, las asociaciones católicas que crean y sostienen escuelas católicas, todas las cofradías, etc.»

Sin que tratemos nosotros de prejuzgar la cuestión, debemos declarar desde luego que la solución dada por el aludido periódico no nos satisface. La materia es harto delicada para que pueda tratarse de una

manera tan superficial y ligera; nosotros queremos tomar de más atrás el asunto, como si dijéramos *ab ovo*, y nos proponemos no avanzar un pie sin que dejemos ántes bien sentado el otro. Comenzaremos, pues, por precisar el concepto de *catolicidad*.

La palabra *católico* ha sido traducida del griego (*καθολικός*): está compuesta de *καθά* y *ἄλος* que literalmente se traducen por las latinas *secundum totum* ó *universum*; de donde *catholicos* es igual á *totalis*, *universalis*: *catolicidad*, por tanto, es igual á *universalidad*.

Pero ¿en qué consiste esta universalidad ó catolicidad de la Iglesia católica?

Antes de contestar á esta pregunta, necesitamos exponer, siquiera ligeramente, algunas nociones acerca de la *unidad* de la misma; pues en ésta como en su fundamento, estriban todas las demás notas características de la verdadera Iglesia fundada por Jesucristo: *unam, sanctam, catholicam et apostolicam*.

Dicha unidad está formada ó constituida por otra doble unidad, á saber: *unidad de fé* y *unidad de caridad*. Todos los que pertenezcan á la unidad de la Iglesia Católica han de profesar la misma fé y han de estar unidos por el mismo vínculo de Caridad; debiendo advertir que aquí la palabra *caridad* no significa aquella virtud personal y privada por la que

nos amamos mutuamente y que nos obliga hasta para con los mismos infieles: sino que expresa la caridad especial del pueblo católico en virtud de la que nos unimos todos á nuestros pastores ú obispos y estos al Papa como cabeza para formar un solo cuerpo, profesando la misma fé y guardando la misma comunión: «*andad solícitos*, escribía San Pablo á los de Efeso, *en guardar la unidad del espíritu en vínculo de paz; un cuerpo y un espíritu... un Señor, una fe, un bautismo... hasta que todos lleguemos en la unidad de la fé... á varon perfecto, y siguiendo verdad en caridad, crezcamos en todas cosas en aquel que es la cabeza, Cristo.*» (1) Esta unidad de caridad se llama también por los teólogos *unidad de comunión* y de *obediencia*.

A la unidad de fé se opone la *herejía*, á la unidad de caridad ó comunión el *cisma*; el cisma y la herejía rompen la unidad de la Iglesia simbolizada en la túnica inconsútil del Salvador.

Eran necesarias estas ligeras nociones acerca de la unidad de la Iglesia para la perfecta inteligencia de la *catolicidad*, cuyo concepto formal no es otra cosa que *la persistencia de esa misma unidad á través de todos los espacios y de todos los tiempos*.

(1) Cap. IV, v. 3—15.

Dos cosas importa esencialmente el concepto de catolicidad, *universalidad é identidad*; lo primero constituye como la parte *material* de la catolicidad; lo segundo como la parte *formal* de la misma. La Iglesia católica ha de ser *una y la misma para todos los hombres, en todos los países y en todos los siglos*. Si falta uno cualquiera de estos dos extremos, no hay catolicidad. Aunque una secta cualquiera se extendiese por todo el orbe, decía Tertuliano contra Marcion, no sería nunca católica faltándole la catolicidad formal, por defecto de la identidad de doctrina. «*Martionis autem (secta) cum totum impleverit mundum nec tunc quidem se defendere poterit de apostolica.*»

Tal es el concepto fundamental de la catolicidad, atributo esencial y característico de la verdadera Iglesia de Jesucristo.

Ahora bien: si la Iglesia católica es universal ¿cómo lo es y en qué lo es?

La universalidad de la Iglesia no es un hecho fortuito, un acontecimiento determinado por causas y circunstancias externas á la misma Iglesia; sino que está en su constitución íntima y nace de su misma naturaleza. Fundada para salvar á todos los hombres, debía llevar necesariamente en sí misma el gérmen de la universalidad, «así como la grande encina, dice el P. Félix, lle-

va el gérmen que la hace desarrollarse grande y hermosa en toda la esfera que la Providencia predestina y que su vida necesita invadir toda entera.» Así es que la Iglesia no esperó para llamarse católica á estar difundida por todo el orbe; fué y se llamó católica desde el día mismo en que nació en el cenáculo; pues ya entónces tenía la *vocacion* á la universalidad: «*ite docete omnes gentes, id enseñad á todas las naciones*», *vocacion* que fué hecha sensiblemente manifiesta por el milagro de la variedad de lenguas en que hablaban los apóstoles cuando salieron del cenáculo: «*y habia en Jerusalem hombres de todas las naciones que hay debajo del cielo... Partos y Medos y Elamitas, y los que moran en la Mesopotamia, en Judea y Capadocia, Ponto y Asia, en Frigia y Pamfilia, Egipto y tierras de la Libia que está cercana á Cirene, y los que han venido de Roma. Indios tambien y prosélitos, Cretenses Arabes, oímosles hablar en NUESTRAS LENGUAS las grandezas de Dios.*» (1) Hé aquí porque los apóstoles en su símbolo llamaron ya *católica* á la Iglesia que acababa de nacer: *Ecclesiam catholicam*.

La catolicidad de la Iglesia no es precisamente, como muchos han creído y creen, el hecho histórico de su difusión por toda la tierra; la ca-

(1) Hechos de los Apóstoles II, v. 5, 9, 10, 11.

tolericidad es la esencia misma de la Iglesia, «haciendo incesantemente por el exterior su expansion necesaria, y si me es permitido decirlo, su esplosion espontánea;» es «la potencia desarrollándose en el hecho, convirtiéndose cada vez más en historia, guardando de siglo en siglo, con una plenitud moral la tendencia á la universalidad, y la fuerza indefectible de conquistarla siempre, conquistándola cada vez mas.» (1). Así es católica la Iglesia, en su esencia, en su constitucion íntima ántes aún que en el hecho histórico. Veamos ahora en qué esfera se desarrolla esta virtud de la catolicidad, á qué esferas se extiende esta universalidad.

Jesucristo, su divino fundador, dióle la mision de enseñar á todos los hombres «*omnes gentes*», de todos los países «*in mundum universum*,» (2) de todos los tiempos, «*usque ad consumationem saeculi*, toda la verdad «*omnem veritatem*» (3) Ella está llamada á recibir en su

(1) P. Félix. Conf. de 1869. Conf. 5.º

(2) Postula á me et dabo tibi gentes hereditatem tuam et posesionem tuam terminos terræ. (Psalmo II) Et regnabit in domo Jacob in æternum, et regni ejus non erit finis. Luc. I, 32

(3) Spiritus Sanctus vos docebit omnia et suggeret vobis omnia, quaecumque dixerit vobis.... cum autem venerit ille Spiritus veritatis, docebit vos omnem veritatem. Joannis XVI.

seno á *todos* los hombres, á abrazar *todos* los espacios, á hacer resonar su voz en *todos* los siglos, enseñando *toda* la verdad. Universalidad en la humanidad, universalidad en el espacio, universalidad en el tiempo, universalidad en la más alta esfera de la verdad. He ahí la catolicidad de la Iglesia en toda su incomparable magnificencia y grandiosidad.

No vamos nosotros á estudiarla en todas sus cuatro esferas; basta para el objeto que nos hemos propuesto hacerlo en la que dice relacion con la verdad, ó sea la *catolicidad* que podríamos llamar *doctrinal*.

II.

Hemos dicho que la Iglesia tiene la catolicidad doctrinal; ¿en qué consiste esta catolicidad de doctrina?

Muchos equivocadamente limitan la verdad católica á la esfera puramente *religiosa*, sin advertir que de ser así, la verdad católica dejaria por esto mismo de ser tal, es decir, católica. El catolicismo no es esta ó la otra verdad, es la verdad toda, íntegra, absoluta; *ego sum veritas*. Un sistema parcial de doctrina no podria jamás ser ni llamarse católico. La Iglesia ha recibido la mision de enseñar no tal ó cual verdad, sino toda la verdad: *Spiritus veritatis docebit vos OMNEM VERITATEM* (1).

(1) Joannis, XVI.

El catolicismo es la universalidad de la afirmación. Si reparamos en cualquiera otra secta ó religion, veremos que sólo afirma verdades parciales, fragmentos de la verdad; sólo la Iglesia Católica afirma la verdad en toda su integridad, sólo ella posee *la verdad católica*. «La universalidad, dice el sabio alemán Hettinger, es en las ideas fundamentales de la religion y de la moral una garantía de su verdad, mientras que el aislamiento es un signo del error: lo mismo y con más razón sucede en el orden sobrenatural, la universalidad es su carácter, forma un gran todo, porque todo reino dividido contra sí mismo, perecerá.» (1) Y en esta universalidad de doctrina, en este catolicismo de la verdad está el secreto de esa admirable virtud que posee la Iglesia católica de adaptarse á cada siglo y responder á todas y cada una de sus necesidades. ¿Qué problema religioso, filosófico, social ó político puede presentarse que no tenga fácil solución en la doctrina católica? Esa prodigiosa elasticidad de esta doctrina en la misma inmutabilidad de su dogma y rigidez de su moral, es la prueba más incontestable de su catolicidad, es decir de su universalidad. El catolicismo es un sistema de doctrina completo y perfecto que abraza toda

la verdad religiosa, toda la verdad dogmática, toda la verdad moral, toda la verdad social. El puede decir: «*ego sum lux mundi, yo soy la luz del mundo,*» luz que todo lo ilumina irradiando en todas direcciones. No hay verdad de cualquier orden que sea, que el catolicismo no afirme; como no hay error en ningún orden que él no tenga derecho á condenar y proscribir. (1).

Concretando estas ideas, diremos que la catolicidad de la doctrina de la Iglesia consiste en que comprende y abraza *toda* la verdad en *todas* las esferas á que se extiende la acción de la misma Iglesia; y como corolario de lo que dejamos apuntado, solamente están y pueden estar dentro del campo católico los que profesan toda la doctrina católica en toda su integridad, *integram inviolatanque*.

(1) Porque la Iglesia, en virtud de su institución divina, debe guardar con suma diligencia íntegro é inviolado el depósito de la fé divina, y velar incansablemente con sumo celo por la salud de las almas y remover y eliminar con el mayor cuidado *todo aquello que de cualquier modo pueda ser contrario á la fé, ó poner en peligro la salvación de las almas*. Por lo cual la Iglesia, según la potestad que le confió su divino Fundador, *no solo tiene el derecho, sino también el deber de no tolerar y de condenar y proscribir todos los errores.*» Carta Gravissimas inter de 11 de Dic. 1862, dirigida por Pío IX al Arzobispo de Munich.

(1) *Apología del Cristianismo*, t. II, página 449.

Ahora bien, y llegamos al punto saliente de la cuestión: ¿la esfera de la política está ó nó dentro de la esfera católica? Sí, y lo afirmamos resueltamente contra todas las preocupaciones: la política no es un campo neutral é independiente, extraño á las enseñanzas de la Iglesia y á sus legítimas y saludables influencias. Porque ¿qué es la política? No nos paremos en la forma, busquemos el corazón y el fondo de las cosas: en último resultado la política no es otra cosa que *la moral aplicada al gobierno de los pueblos*: estamos seguros de que nadie ha de rechazar esta definición. ¿Y habrá alguien que sostenga que la moral es extraña á las enseñanzas de la Iglesia? Proudhon lo ha dicho y lo ha repetido Donoso Cortés: *en toda cuestión política hay siempre una cuestión teológica*, dicho que ha sido posteriormente aceptado como axioma inconcuso. Digase, pues, si podrán considerarse los principios políticos como indiferentes dentro del campo católico.

A pretexto de no confundir la religión con la política se trata de divorciarla. El ideal católico no es la confusión ni el divorcio, sino la unión y la armonía. Además de que la esfera religiosa no es toda la esfera católica; esta abraza otras esferas, según hemos anteriormente dicho. En esta confusión de lo religioso con lo católico está el sofisma de

los que sostienen la doctrina contraria; confusión bajo otro punto de vista justificada, toda vez que el catolicismo ha llegado á ser antonómicamente *la religión*; y hé aquí por qué los enemigos de todo orden religioso no dirigen sus tiros ni contra el budismo, ni contra el mahometanismo, ni contra el protestantismo, ni otra secta cualquiera, sino contra el catolicismo y solo contra el catolicismo. Pero aunque bajo este punto de vista las palabras «católico» y «religioso» puedan sustituirse, esto no autoriza en absoluto aquella confusión, y ménos cuando al abrigo de ella se trata de establecer teorías sospechosas sino abiertamente erróneas.

Convenimos en que la esfera religiosa es distinta de la esfera de la política; ¿pero quiere esto decir que se excluyan? Nó, antes bien esta, la política, debe estar informada por la religión, y ambas realizar el programa *católico*, más amplio y universal que el privativo de una y otra. La religión, sí, es la esencia del catolicismo, pero la universalidad de este abraza otras esferas más que la puramente religiosa; bien que como todas las demás hábitos de los seres se subordinan á la esencia, aquí todo se subordina á la religión: *buscad primero el reino de Dios y su justicia, y lo demás se os dará por añadidura*.

Dice el periódico aludido: «¿no ha

habido, no hay, no habrá siempre un campo católico, *pura y exclusivamente católico*, en el cual no se tienen para nada en cuenta los principios políticos, y en el cual se ve á todos los políticos mezclados?» No sabemos lo que se habrá querido decir con las palabras que dejamos subrayadas en las anteriores líneas; pero las palabras «*pura y exclusivamente*» parecen tener aquí un sentido limitativo de la palabra *católico*; como si fuese posible un otro campo católico en el que cupiese algo más que no fuese «*pura y exclusivamente católico*» Ni la palabra «*católico*» admite restricción alguna, ni sufre aditamentos, porque ella sola basta á expresar el concepto total que encierra. No hay dos campos católicos uno puro y otro no puro: el campo católico es siempre uno y el mismo y es él en que se profesa *todo y solo* lo que es católico. *Unus Dominus, una fides, unum Baptisma* y San Ireneo añade «*una fides, doctrina et traditio, una anima, unum cor, unum os, una et eadem prædicatione ac regiminis ecclesiastici forma.*» Si el periódico aludido hubiese dicho: ¿no hay dentro del campo *católico* un campo *pura y exclusivamente religioso* en el cual no se tienen para nada en cuenta los principios *políticos*? podría contestarse afirmativamente: existe dentro del campo católico ese campo puramente religioso en el que se prescinde

de la política, y á ese campo pertenecen las cofradías y hermandades que tienen por objeto realizar tal ó cual aspiración, tal ó cual parte del programa católico religioso. Pero al decir que en este campo no se tiene en cuenta para nada la política ¿se entiende acaso que los católicos en la esfera religiosa pueden no serlo en la esfera política? No, no hay catolicismos parciales, y la misma palabra «*católico*» los rechaza; que no en otra cosa consiste la catolicidad de la doctrina que en la unidad integral de la misma. (1) Los catolicismos parciales se llaman *heregias*: estas no son otra cosa que la doctrina católica mutilada, ora en un punto, ora en otro ó en varios á la vez. Todos los herejes profesan la doctrina católica, ménos en aquel punto en que se han separado de ella. Los que profesando la doctrina católica en el órden religioso, sustentan no obstante, principios anti-católicos en el órden político, se llaman *católico-liberales*: el catolicismo liberal

(1) »Id teneamus quod ubique, quod semper, quod ab omnibus creditum est. Hoc est enim veré proprieque catholicum, quod ipsa vis nominis ratioque declarat, quae omnia haec UNIVERSALITER comprehendit. Quae cum ita sint, ille est verus germanusque catholicus, qui quicquid universaliter antiquitus ecclesiam catholicam tenuisse cognoverit, id solum sibi tenendum credendumque decernit. (Vincent. Lirinensis. apud Canum, *De Locis*, lib. IV.

ha sido repetidas veces reprobado por la Iglesia.

No con esto queremos decir que los católico-liberales son formalmente *hereses*: conocemos la diferencia que hay entre ser una doctrina *herética* y ser *errónea*, y la Iglesia no siempre condena las malas doctrinas con nota de heregía. Hay proposiciones heréticas, próximas á heregía, falsas, temerarias, cismáticas, subversivas, ofensivas á los oídos piadosos, etc.; y si no todas heréticas, todas contienen errores contrarios á la doctrina católica, errores que está obligado en conciencia á rechazar el que quiera permanecer dentro del campo católico.

Cuando se dice, pues, que dentro del campo católico hay un campo puro y exclusivamente religioso en que se prescinde de la política, debe entenderse que allí, en tal campo, no se realizan fines políticos; que el programa que allí se desenvuelve es puramente religioso; pero de ningún modo ha de entenderse que allí caben ó son indiferentes todos los principios políticos. Ni ¿cómo han de caber dentro del campo católico-religioso menos extenso, lo que no cabe dentro del campo católico más lato? ¿Ni podrán ser indiferentes dentro del primero principios políticos condenados por la suprema autoridad infalible del catolicismo? ¿Podrán ser indiferentes al Papa como Sumo Sacerdote, los principios que él mismo

ha condenado como Supremo y universal Doctor? Tal es sin embargo la última consecuencia á que nos conduce la doctrina de que en el campo católico-religioso son indiferentes los principios políticos.

Lo hemos dicho y lo repetimos: no hay catolicismos parciales, no hay hombres más católicos ni hombres menos católicos: el que es católico lo es simplemente profesando íntegra la doctrina católica, aprobando sin distingos lo que la Iglesia aprueba y reprobando de la misma manera lo que la Iglesia reprueba. No cabe ser católicos en una esfera y no serlo en otra; los que tal pretenden no tienen idea formada de lo que significa la palabra «católico.»

Se dice:

«Una cosa es la religion y otra la política,» cierto, pero ¿qué se quiere decir con esto, que podemos ser católicos en religion y protestantes en política? ¿Qué en nada afectan á nuestra cualidad de católicos los principios y doctrinas que profesamos en política? ¿Qué la política es un campo abierto en que cada cual puede pensar y obrar como quiera, independientemente de toda ley moral y religiosa? ¿Qué la conciencia del hombre religioso es distinta de la conciencia del hombre político? ¿Qué somos católicos con solo rezar el credo é ir á misa, y que podemos no obstante, ir luego al pretorio y

pedir la muerte del Justo á nombre de la política: *si hunc dimittis non es amicus Cesaris?*» ¿O es que se pretende que el catolicismo sea una religion de *ancha base* en la que

Serpentes avibus geminentur, tigribus agni?

En cuanto al hecho de que en las cofradías aparecen «*mezclados todos los políticos*», es cierto; y nosotros podemos dar fé de algunas que se han destruido, y otras que han perdido su primitivo espíritu y fervor gracias á esas *mezclas*. Por lo demás, ese hecho solo arguye inconsecuencia ó ignorancia en los que así obran. ¿Cómo sino se explica que se hallen afiliados en cofradías hombres que pertenecen á partidos políticos perseguidores y destructores de esas mismas cofradías? O no están bien en las cofradías, ó no lo están en los partidos políticos á que pertenecen; sino es que han ingresado en las primeras para destruir-las.

Como conclusion y resúmen de lo que dicho dejamos, reproduciremos el Breve que dirigió Pio IX al Congreso católico italiano celebrado en Florencia en 1875, pues lo creemos de gran actualidad.

»A mis amados hijos, presidente y miembros del Congreso católico italiano de Florencia.

Amados hijos, salud y bendicion apostólica.

Hemos sabido con vivísimo contento que dentro de pocos dias os re-

unireis en Florencia para dedicaros al sosten y defensa de los intereses del Catolicismo. Nos, que hemos visto ya cuán fecundas y saludables han sido las deliberaciones de vuestro último Congreso, estamos seguros de que esta nueva Asamblea no será ménos provechosa para la Religion y buenas costumbres.

Para lograr este resultado cuidad de que no se introduzcan entre vosotros los falsos hermanos; es decir, los que imbuidos en falsas ideas, no tienen en cuenta el caracter especial, la habilidad y la malicia de las actuales revoluciones; se creen prudentes, y dicen que pueden conciliarse principios contrarios, y que se puede por medio de tal ó cual pacto político llegar á la concordia entre los amigos de la Religion y sus más encarnizados adversarios, como si para curar una llaga que penetra hasta los mismos principios de la vida fuese suficiente una cura ligera.

Hay tambien algunos que van esparciendo á los cuatro vientos la palabra «paz,» y que ni aun conocen las condiciones de la paz, que solo se halla en la calma producida por el órden verdadero y perfecto. Mientras que hacen creer que son amigos de la paz, siembran la discordia entre sus hermanos, debilitan la fuerza de la unidad que nuestros enemigos tratan en vano de destruir, y sin advertirlo, favorecen lo mejor que pueden la causa de nuestros adversarios. Rechazad, pues, siempre lejos de vosotros las funestísimas asechanzas del Catolicismo liberal, las cuales inutilizarian vuestras fatigas y vuestro celo, esterilizarian vuestros esfuerzos ó desminuirian vuestro vigor. Conservaos siempre

firmemente adheridos á la profesion de fé de vuestro último Congreso, tanto más cuanto que sabeis perfectamente que esta profesion está en todo conforme con el juicio de la Santa Sede, y que todos los que, confiados en sus propios sentimientos, se apartan de esta enseñanza, se alejan de la verdad.

Nos deseamos que todos vuestros trabajos alcancen felices resultados, y queremos que os ayude á obtenerlos la Bendicion Apostólica que Nos os concedamos afectuosamente á todos vosotros, amados hijos, en señal de Nuestra paternal benevolencia.

Dado en Roma, en San Pedro, el 9 de Setiembre de 1875, trigésimo de Nuestro Pontificado.

«*Pío Papa IX.*»

Deben meditar mucho las anteriores palabras de Pío IX, todos los que consciente ó inconscientemente abogan por ciertas fusiones *parciales* invocando la prudencia y la paz: si en ello hay prudencia, mucho nos tememos que sea aquella *prudencia de la carne* de que habla el Apóstol; y en cuanto á lo de la paz, sabemos que muchas veces saludó Jesucristo á sus discípulos con la paz: *pax vobis*; pero no se olvide que también dijo en otra ocasión aquel mismo Dios de paz; *ignem veni mittere in terram; et quid volo nisi ut accendatur?* (Luc. XII. 49).

Vicente Ca'atayud.

Compuesta ya la *instruccion* que sigue, hemos recibido la Pastoral que nuestro Excmo. Prelado há dirigido á todos los fieles de esta diócesis anunciándoles el Jubileo concedido por Su Santidad. La publicaremos en el próximo número. La siguiente *instruccion* se ha publicado en Madrid con permiso de la autoridad eclesiástica, en hoja volante, que se vende en las principales librerías.

BREVE INSTRUCCION

para ganar el santo Jubileo concedido por Nuestro Santísimo Papa Leon XIII en 12 de Marzo de 1881.

Angustiado el corazón del inmortal Pontífice al ver la tenaz persecucion que sufre la Iglesia de Jesucristo, de que es cabeza visible: al ver sus sagrados y justísimos derechos sacrílegamente profanados, é iniicuamente impedido el libre ejercicio de su potestad soberana, esperando solo del cielo el conveniente remedio, para interesar más en sus ruegos á todos los fieles, se ha dignado conceder un Jubileo extraordinario con todas las gracias que suelen concederse al del año llamado *Santo*.

En Europa podrá ganarse desde el 19 de Marzo hasta el 1.º de Noviembre inclusive, para lo cual hay que practicar las obras siguientes:

1.ª Visitar dos veces en dos diversos días, ó una sola si se hiciese

procesionalmente en Madrid, las iglesias de San Isidro, Santa Maria y San Justo (1), permaneciendo en ellas los fieles con la devocion y recogimiento posibles por algun espacio de tiempo, como por ejemplo, dice nuestro Emmo. Prelado, el necesario para rezar siete veces el *Pater... Ave... y Gloria....* al Santísimo Sacramento, una *Salve...* á la Inmaculada Virgen Maria un *Padre-Nuestro....* á San José, rogando al Señor por la prosperidad y exaltacion de la Santa Iglesia y de la Sede Apostólica, por la extirpacion de las herejías, conversion de todos los sectarios, por los que viven en el error, por la concordia de los príncipes cristianos, paz y union de todo el pueblo fiel, y por la intencion del Sumo Pontífice (2).

2.^a Ayunar un dia, fuera de los

(1) En los pueblos de la diócesis donde sólo hubiese dos iglesias, se visitarán tres veces en tres distintos dias, y si se hiciese procesionalmente bastarán dos; en los que hubiese una se harán seis visitas, en seis distintos dias, y tres haciéndolas procesionalmente. Estos dias pueden contarse de media á media noche, ó de vísperas á vísperas, segun declaracion de la S. C. de I. y el Papa Inocencio XII. Los sordo-mudos cumplirán visitando las iglesias y orando mentalmente; y el confesor los conmutará las preces privadas en otra Obra pía. (S. C. de I. 15 de Mayo de 1852.)

(2) Estas intenciones se expresan en la Oracion que se pone al fin, para el que guste leerlas.

mandados por la Iglesia, y segun establece Benedicto XIV. en su Constitucion *Iler præteritos...* 3 de Diciembre de 1749: se exceptúan tambien los dias obligados por voto. Este ayuno se hará con abstinencia de carnes, y si ganase en Cuaresma con la de huevos y lacticinios, sin que autorice para esto último la Bula de la Santa Cruzada, ni el Indulto cuadregesimal. (S. Penit. 16 de Marzo de 1865.)

Los enfermos, ancianos, obreros, niños y demás que no están obligados al ayuno, si cómodamente pueden ayunar, lo harán, y los que no, pedirán conmutacion al confesor.

Fuera de los ayunos, que cuando se mandan tres, han de hacerse en una semana, las demás obras pueden hacerse en diversas semanas y aún meses (S. C. de I., 16 de Marzo de 1865), y aún en diversas diócesis del domicilio propio, y esto aunque se dividan las obras, haciendo unas en una diócesis y otras en otra. (S. Penit, 25 de Enero de 1875.)

3.^a Dar alguna limosna, no debida por cualquier otro título; y esto segun San Alfonso Maria de Liguorio, obliga tambien á los pobres, que cumplirán, dando un bocado de pan, uno ó dos céntimos. Los que ni esto pudiesen dar, pedirán conmutacion.

Los religiosos, hijos de familia, sirvientes y súbditos en cosas temporales, satisfarán con solo saber que sus superiores, padres, señores

ó tutores hacen por ellos la limosna; mas si no la hiciesen, ó no les constase, si lícitamente pudieran, la harán ellos mismos, y en otro caso pedirán conmutacion.

Su Santidad ruega en el presente Jubileo, y lo mismo suplica nuestro Emmo. Prelado en su carta pastoral, que se destinen estas limosnas á las Obras pias de *La Propagandz de la Fé, La Sagrada Infancia de Jesucristo, y Las Escuelas de Oriente*. Las que en esta diócesis se destinasen á estos fines se entregarán á los Párrocos.

4.^a Hacer una buena confesion, aunque no haya conciencia de pecado mortal, y comulgar en gracia de Dios. Esta Confesion y Comunión han de ser diversas de las del cumplimiento Pascual. (*S. Penit. 26 de Febrero de 1879.*)

Los niños que no hubiesen hecho su primera Comunión no serán dispensados, sino que el confesor conmutará esta obra.

Las conmutaciones podrán hacerse fuera de confesion. (*S. Penit, en 1865.*)

Pio IX, en 29 de Abril de 1875, declaró que el Jubileo, en cuanto á la indulgencia, puede ganarse cuantas veces se repitan las obras; y que la indulgencia es en cada Jubileo aplicable al que le hace, y al mismo tiempo á un alma del Purgatorio.

Aunque es convenientísimo hacer todas las obras en gracia de Dios,

hasta que se haga en ella la última para ganar el Jubileo.

ORACION

que podrá leerse ántes ó despues de la estacion, en la cual se expresan las intenciones de Su Santidad en el presente jubileo.

Vuestra es, soberano Jesus sacramentado, la causa por la cual nos interesamos. Mirad por vuestra esposa la Iglesia santa, tan injustamente perseguida, y libradla, así como á vuestro Vicario en la tierra, de las vejaciones que sufren.

Concedednos, Señor, la exaltacion de nuestra fé sacrosanta, el glorioso triunfo de la Iglesia sobre todos sus enemigos; y el del Pontífice Rey sobre los mismos. Salga de ese sagra-rio una luz eficaz, que destierre para siempre de la tierra la triste oscuridad de la herejía, que convierta á los sectarios, á cuantos viven en el error, y á los pobres pecadores todos. Comunicad vuestra paz á los príncipes cristianos, para que sirviéndoos todos fielmente á Vos, Rey de reyes y Señor de los que gobiernan, vivan en perfecta y constante paz entre sí, y que disfrute de igual beneficio el pueblo fiel y cristiano. Señor, confiados en vuestra misericordia, humildemente os suplicamos que oigais benévolo y despacheis piadoso las súplicas y deseos del Pontífice soberano, y tambien las de nuestro Eminentísimo y Rmo. Prelado.

Ponemos por intercesora á la Santísima Virgen María vuestra Madre, y Madre vuestra, á vuestro Padre San José, Patrono de la Iglesia universal, al bendito San Ildefonso y al glorioso San Isidro, labrador. Inflamad en el fuego de vuestro amor los corazones de aquellos que procuren

ganar este santo Jubileo, y los de todos los hombres, para que todos se conviertan y se salven.

«Aplicamos, Señor, la indulgencia de este Jubileo por *N.* (aquí se nombrará la persona por quien se aplique), y la ofrecemos también en sufragio por el ánima de *N.* (se nombrará el difunto).»

¡Oh misericordiosísimo Jesús, oíd-nos. *Christe, audi nos!*

¡Oh soberano Señor Sacramentado, escuchadnos. *Christe, exaudi nos!*

MOSAICO.

Leon XIII dió el domingo audiencia especial al señor Nuñez de Arce, que fué acompañado del embajador de España. Su Santidad, hablando largamente de su amor al pueblo español, dijo que apenas le fué conocido el deseo del rey, se apresuró, no obstante la premura del tiempo, á nombrar arzobispo al patriarca de las Indias; y anunció confirmando lo que habia dicho que tenia resuelto elevar á la púrpura cardenalicia al arzobispo de Sevilla.

El Obispo de Pamplona ha dirigido una circular á los curas párrocos de su diócesis, para que procuren impedir el escandaloso reclutamiento que se viene haciendo en Navarra para trasportar muchachas á América.

De *El Fénix*:

«En la próxima reunion de la Junta Directiva de la Union Católica debe leerse el informe de la comision nombrada para examinar los diferentes proyectos que se han propuesto, relativos á la creacion de un gran centro de estudios católicos.

Dicha comision, compuesta, como ya saben nuestros lectores, del señor conde de Guaqui, y los señores D. Juan Creus, D. Juan de Orti y Lara y D. Vicente Lafuente, ha despachado ya su informe, despues de muy meditados estudios y reiteradas consultas.»

Planes diabólicos.—Del periódico de Namur *L' Ami de l' Ordre*, extractamos lo siguiente:

«Las persecuciones suscitadas en Francia, Bélgica é Italia á un mismo tiempo contra el Catolicismo, han sido promovidas por la francmasonería, cuyo objeto es destruir toda Religion, la protestante lo mismo que la católica y hasta la misma idea de Dios.

Hace diez y seis años que Van Humbeeck, hoy dia ministro de Leopoldo II, gran maestro en las lógias y dueño absoluto de la instruccion pública en la católica region, decia en una reunion de las lógias en América:

«Se ha echado en cara á la revolucion que abria un abismo. No es

verdad: la revolucion no ha abierto un abismo, ha abierto una hoya y la ha abierto para sepultar en ella el cadáver del pasado.

»Lo que hay de verdad de la revolucion, lo hay igualmente de la masonería, de la cual la revolucion no ha sido más que la fórmula profana.

»Sí; hay un cadáver en el mundo; este es un obstáculo en el camino del progreso: ESTE CADÁVER DEL PASADO, para llamarlo francamente con su propio nombre, sin rodeos, ES EL CATOLICISMO.

»SI EL CATOLICISMO ES UN CADÁVER...

»Y este cadáver, H. . H. . mios es el que hoy hemos mirado cara á cara.

»Y si no lo hemos echado en la hoya, á lo ménos lo hemos empujado, acercándolo á ella algunos pasos.

»Esto es un gran resultado.»

Hé aquí la explicacion de lo que está pasando hoy dia. Para su consecucion no quieren la instruccion en manos del clero. Quieren hacerse suyas las masas y para ello hay que embrutecerlas privándolas del conocimiento de Dios. Mas lo que llaman cadáver, aunque magullado y cubierto de heridas, goza de plena vida, burlará á sus perseguidores, y triunfará de todos ellos, porque las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia. Recuerde la francmasonería que el Catolicismo jamás

creció tanto como durante las persecuciones de Neron, Calígula, Decio y comparsa.»

NOTICIAS REFERENTES Á ROMA.

De la *Gerarchia Cattolica*, que acaba de publicarse en la imprenta Monalde, tomamos los siguientes datos:

Sagrado Colegio: sedes suburbicarias, 6; títulos presbiteriales, 46; títulos diaconales, 11; Cardenales creados y reservados *in pectore*, 3; total de los miembros del Sagrado Colegio, 66. Patriarcas de ambos ritos, 11; Arzobispos y Obispos del rito latino, 737: Arzobispos y Obispos del rito oriental, 57; *nullius dioceses*, 14; Arzobispados y Obispados en administracion, 13; Delegados apostólicos, 6; Vicarios apastólicos, 102; Prefectos apostólicos, 26; Vicarios y prefecturas en administracion, 6; iglesias titulares y deanatos encomendados á Cardenales, 2. Total de títulos conferidos, 1.031.

El número de títulos vacantes se eleva á 102.

Durante el glorioso pontificado de Leon XIII, se han erigido tres Arzobispados, ocho Obispados, seis vicariatos apostólicos y tres prefecturas apostólicas.

VARIETADES.

Con motivo de las fiestas celebradas en honor de Calderon, ha aparecido en el *Siglo Futuro*, la siguiente composicion en verso, que creemos leerán con gusto nuestros lectores:

APOTEOSIS DEL CUERVO.

—¡No sé por qué mal se augura
De esta fiesta nunca vista!

¿Es el héroe algun nihilista?

—¡Peor!

—¿Pues quién es?

—¡¡Un cura!!

Un alevoso murciélago

Que no es cuadrúpedo ni ave

Y sólo tropezar sabe

De las sombras en el piélago,

Sí, aunque á oirlo se resista,

Ese pueblo soberano

Hoy honra á un ultramontano,

Hoy honra á un oscurantista:

A un esclavo de la ley,

Que en no remotas edades,

Dió culto á las tres deidades

De Dios, la Pátria y el Rey.

Cristiano, buen caballero,

Por locos tuvo.....á los locos:

Católico como pocos,

Español como el primero.

De su Rey soldado leal,

De su Dios ministro fiel,

Ciñó á su sien el laurel

De una corona inmortal.

Por la fé, ingénio fecundo

Le abrió de su alma los senos;

Bueno le llaman los buenos

Y poeta le aclama el mundo.

—¡Esto sólo nos faltaba!

Conque honramos este dia.....

—A un pobre hombre que creia,

Confesaba y comulgaba.

—¡Y pueden sin sobresalto

Hoy honrar á ese pretervo,

A ese cuervo!.....

—¡Sí, es un cuervo,

Pero que voló muy alto.

—Mas no ajó la Religion

De aquel su ingénio las galas,

¡No tuvo para sus álas

Hogueras de Inquisicion!

¿Y como brilló en Castilla

Entre tinieblas de fé?

—El cómo yo no lo sé;

Pero lo cierto es que aún brilla,

Qué, á pesar del falso celo,

Y prisiones y cerrojos,

Pocos llegan con los ojos

Donde él llegó con su vuelo.....

Póstrase ante él todo el mundo

Por una fuerza secreta,

Y honra, no sólo al poeta,

Sino al teólogo profundo:

Al que en místicos cantares

Y en perpétua alegoría

Canta al Hijo de María,

Al Dios de nuestros altares.

Y el mundo ante Calderon

Parece decir tambien

No sólo «¡Tú cantas bien!»

Sino «¡Tú tienes razon!»

—No: no honra inconsciente el mun-

Del progreso en las etapas, (do,

A un amigo de los Papas,
A un realista furibundo.....
Ya no hay almas tan benditas.....

—Hacen más: rinden honor
A un discípulo ¡qué horror!
De los mismos jesuitas.
Dió sus primeros destellos
Entre ellos su mente inquieta;
Y si el héroe es mal poeta
La culpa la tienen ellos.

—¿Esto más? Pues de contado
Que, en vez de aquesta ovacion,
Si hoy hubiera Inquisicion
Deberia ser quemado.

—Inquisitorial empeño
Contra el que alegre protesta
Toda España en esta fiesta
Que da al pueblo madrileño.

—¿Que es España, en conclusion,
Desde el tiempo de los moros?
El pueblo de *pan y toros*.....
Hoy el toro es Calderon.

—No, este pueblo es muy distinto
De otro populacho ignoble;
Tras de lo santo y lo noble
Se va como por instinto;
A veces con mano aleve
Hace este pueblo y deshace:
Hoy.....no sabe lo que hace,
Pero hoy hace lo que debe.
Al ir de ese génio en pós
Hace suyas y pregonas
Las glorias de la corona,
De su patria y de su Dios.

—Hombre, á ver si callas ya.....
Cesa de llevar sin tino
Toda el agua á tu molino
—No la llevo.....ella se va.

Por conviccion, pues, interna,
Consignándolo en la historia
Para perpétua memoria
Y para deshonra eterna,
Quede en cláusulas escritas
Que hoy triunfan en la funcion
Los Curas, la Inquisicion,
El Papa y los Jesuitas.

CULTOS RELIGIOSOS.

Hoy sábado, en la iglesia de Religiosas Agustinas, Felicitacion sabatina á las cinco de la tarde.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual con sermon que predicará el Dr. D. Casiano Quilez, Magistral de la misma.

En Santa Maria dará principio el solemne novenario al glorioso San Antonio de Pádua, á las cinco y media de la tarde, siendo orador don Francisco Perez, Beneficiado de la Colegial y en los demás dias D. Juan Zarandona, D. Rafael Amat, capellan de la Beneficencia, D. Vicente Morell, D. Francisco Guimbeu, vicario, D. Félix R. Boix, D. José R. Montoro, capellan del Hospital militar, D. Enrique Farach y el dia 13, propio del santo, por la mañana predicará D. Joaquin Garcia, canónigo, y por la tarde D. Santiago Garcia Alvarez, capellan del Batallon de Tetuan.

Martes.—En las Agustinas á las cinco y Jueves en las Capuchinas á las cuatro, Trisagio, con exposicion de S. D. M.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva,
plaza del Progreso, n.º 5.